

AYER Y HOY DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA MEDIANTE EL ANALISIS DE UNA ASIGNATURA

Ana ENGUITA¹ e Isabel MARTINEZ-SOLIS²

S.O.U. Farmacia y Veterinaria. Universidad CEU-Cardenal Herrera¹
Dpto. Fisiología, Farmacología y Toxicología. Universidad CEU-Cardenal Herrera. ²

Resumen

Cuando en Europa se produce el debate sobre la educación y la formación universitaria, promoviéndose un cambio, la Fundación Universitaria San Pablo Ceu puso en marcha el Programa Platón o Programa para la Excelencia Académica y la Organización del Conocimiento, y éste es el que se ha aplicado desde 2005 en la Universidad CEU-Cardenal Herrera y ha provocado cambios en la forma y gestión de las asignaturas. La materia Biología Animal y Vegetal, de la Titulación de Veterinaria, tiene la estructura y la naturaleza adecuadas que permiten utilizar tanto metodologías tradicionales como innovadoras en el proceso de enseñanza. Para ver la evolución de la asignatura se calculan los porcentajes de éxito (superación de la asignatura), en cursos académicos anteriores a la implantación del Programa Platón, en el período de adaptación y en los últimos cursos en el que se han madurado las metodologías. Según los resultados del estudio preliminar, se observa una mejora en el número de aprobados tras poner en marcha el Programa Platón y que se mantiene tras la maduración del mismo en el transcurso de varios cursos académicos. Otra característica es la disminución en el porcentaje de alumnos que no se presentan a la evaluación final de la asignatura

Palabras clave: Programa Platón, CEU, Licenciaturas, Veterinaria, Biología Animal y Vegetal

1. Introducción

Entre 1995 y 2000, tras el análisis de la situación de la Universidad en Europa, se produce un gran debate sobre la educación y la formación, y se promueve un cambio. Este cambio revolucionario surge, en parte, como respuesta al estancamiento de las universidades y a las incompatibilidades entre las titulaciones de los distintos países que dificultaban los desplazamientos y estancias efectivos, tanto de profesores como de alumnos. En la nueva concepción universitaria el lema es “Enseñar a Aprender: hacia la Sociedad del Conocimiento”. Se entiende que el sistema de educación superior debe evolucionar desde un modelo basado en estudiar mucho durante años para trabajar toda la vida, a otro modelo en el que se debe estudiar toda la vida para trabajar toda la vida. En este nuevo contexto, se acentúa el trabajo del alumno y el desarrollo de todas sus capacidades, no sólo se trata de superar exámenes teóricos o teórico-prácticos. [1]

La Fundación Universitaria San Pablo CEU puso en marcha un programa pionero: “Programa para la Excelencia Académica y la Organización del Conocimiento” (Programa Platón), que consiste en aplicar las técnicas educativas de la Universidad de Harvard. El Programa Platón pretende incidir positivamente en la relación del profesor con el alumno, aumentar la calidad de la enseñanza y asumir un compromiso en el desarrollo humano y profesional del estudiante. Este Programa va dirigido al claustro docente de las tres Universidades de la Fundación San Pablo CEU, con el objetivo de proporcionar al profesorado una metodología de enseñanza adaptada al Sistema Europeo de Créditos (ECTS). Y profesores de la Universidad CEU-Cardenal Herrera están siendo formados en técnicas docentes y pedagógicas basadas en la filosofía educativa de Harvard, desde el comienzo del curso 2004-2005. Así, en julio de ese año, un grupo de profesores recibieron sesiones de formación presenciales en Harvard y otros asisten a sesiones formativas en Madrid. De esta forma, la CEU-UCH pone en marcha el Programa Platón con el propósito de mejorar la formación académica y humana de sus alumnos adaptándola a las necesidades y exigencias de la sociedad actual. El citado Programa está basado en cuatro puntos fundamentales:

1. **Renovación del papel del profesor.** La figura del profesor se concibe para enseñar al estudiante, no sólo los conceptos y contenidos propios de cada materia, sino para lograr el desarrollo de sus competencias (habilidades, destrezas, aptitudes) que le permitirán desempeñar su profesión en el futuro.
2. **Mayor exigencia al alumno** con el fin de que desempeñe un papel más activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El Programa Platón dotará al estudiante de las herramientas necesarias para un mejor aprovechamiento de las clases, para aprender a planificar el estudio y gestionar eficazmente su tiempo. Todo esto contribuirá a mejorar su rendimiento y sus resultados académicos.
3. **Creación de un espacio para la reflexión y el intercambio de experiencias docentes** entre profesores y otras figuras implicadas en el proceso formativo de los alumnos dentro de la universidad, con el propósito de compartir e intercambiar experiencias y actuaciones, analizarlas y realizar propuestas de mejora.
4. **Acción Tutorial** como un elemento más en la búsqueda de la excelencia académica y de la formación integral del alumno, cuyo objetivo principal es guiar esta formación proporcionándole un punto de referencia claro y cercano representado en la figura del tutor. Esta acción tutorial está apoyada por el servicio de orientación universitaria, que en el caso de la titulación de veterinaria, la persona que viene siendo responsable es Ana Enguita Martínez.

Aportamos los datos de la Universidad CEU-Cardenal Herrera porque ha sido pionera en la utilización de las nuevas tecnologías en el desarrollo de la docencia, implantando un sistema que supone un gran acercamiento a las directrices europeas, el Programa Platón. [2]

Hay varias razones que provocan este estudio, de ellas la más importante es conocer los efectos de la implantación del Programa Platón y el impacto que tienen las nuevas metodologías docentes sobre los alumnos y sobre los profesores [3 y 4]. De forma preliminar, este tipo de investigación se realiza sobre una asignatura, Biología animal y vegetal de la licenciatura de veterinaria, ya que es una de las materias que más ha variado en forma y gestión y menos en contenido al adaptarse al Programa Platón. No obstante, nos consta que los datos son insuficientes para teorizar a partir de los resultados, sin embargo, sí orientan sobre la idoneidad del Programa y sobre los aspectos mejorables del mismo.

2. Objetivo

El objetivo principal del estudio es evaluar el sistema docente-pedagógico adoptado por la Universidad CEU-Cardenal Herrera hacia la convergencia europea, el Programa Platón.

3. Metodología

3.1. Elección de la asignatura

Para estudiar la evolución de la docencia en la Universidad CEU-Cardenal Herrera, se elige la asignatura de Biología Animal y Vegetal, de la titulación de Veterinaria. Hay varias razones que han promovido esta elección:

1. Es una asignatura del primer curso de la Titulación. En el alumno no existe "vicio" en la forma de recibir, aprender y trabajar las materias en el sistema universitario, lo que facilita el ensayo de nuevos métodos docentes.
2. La estructura y la naturaleza de la asignatura permiten emplear metodologías tradicionales e innovadoras en el proceso de enseñanza de la materia.
3. Respecto a la duración, es cuatrimestral lo que la hace más asequible para el alumno, ya que es menos densa en contenido que las asignaturas anuales.
4. Se imparte entre septiembre y enero, período que corresponde al primer cuatrimestre en el que se produce adaptación del alumno al sistema universitario.
5. La asignatura está formada por una parte teórica (3 créditos) y otra práctica (3 créditos).
6. Respecto a los contenidos, incluye dos materias distintas, la biología animal y la biología

vegetal; esta característica le proporciona el atractivo de la diversidad.

7. Dado que los contenidos son diferentes y específicos, dos profesores especialistas (área de zoología y área de botánica) desarrollan la materia, y así el alumno vive y llega a comprender el concepto de la transversalidad de las materias y la importancia que tiene en el aprendizaje universitario.

3.2. Períodos del estudio

Se pretende realizar una evaluación preliminar del Programa Platón en la asignatura elegida, por lo tanto, se establecen varios períodos de tiempo que comprenden cursos académicos previos a la implantación del Programa Platón (2004-2005), un período transitorio o de adaptación (año de implantación del Programa Platón, 2005-2006) y un último período de maduración del nuevo sistema docente (2007-2008).

En los períodos que se establecen para este trabajo, los contenidos y tipo de créditos de la asignatura no varían, sin embargo, sí lo hacen la forma y la metodología docente empleada:

Período anterior al Programa Platón

1. Forma de la asignatura

- Clases Magistrales para enseñar los contenidos teóricos
- Apoyo de imágenes mediante presentaciones PowerPoint y proyección de diapositivas
- Sesiones prácticas monográficas sobre evolución animal y evolución vegetal
- Sesiones prácticas monográficas de grupos de animales y vegetales
- Visita a centros de interés (Zoo, Jardín Botánico)

2. Criterios de evaluación

- La evaluación se realiza mediante exámenes.
- La evaluación de las materias biología animal y biología vegetal se hace por separado y adaptada a cada profesor y materia.
- En la materia de biología animal: el examen teórico de la materia de biología animal supone el 40 % del valor de la asignatura y el examen práctico el 10 %.
- En la materia de biología vegetal: el examen de la materia de biología vegetal supone el 50 % del valor de la asignatura, la superación de una prueba práctica (apto/no apto) es condición indispensable para superar la materia de biología vegetal

Período de adaptación al Programa Platón

1. Forma de la asignatura

- Clases Magistrales para enseñar los contenidos teóricos
- Apoyo de imágenes mediante presentaciones PowerPoint y proyección de diapositivas
- Sesiones prácticas monográficas sobre evolución animal y evolución vegetal
- Sesiones prácticas monográficas de grupos de animales y vegetales
- Visita voluntaria a centros de interés (Zoo, Jardín Botánico)
- Seminarios para repaso de contenidos teóricos
- Realización de trabajos sobre temas específicos guiados por el profesor
- Exposición oral de alguna sesión práctica o de trabajo realizado por el alumno
- Tutorías personalizadas
- Sesiones tutoriales

2. Criterios de evaluación

- La evaluación se realiza mediante exámenes con convocatoria oficial y pruebas teóricas sin aviso realizadas en el aula. El formato de los exámenes y de las pruebas es distinto en las materias de biología animal y biología vegetal.
- La evaluación de las materias biología animal y biología vegetal se hace por separado pero con un criterio homogéneo.
- La evaluación de la materia de biología animal supone el 50% del valor de la asignatura y la evaluación de la materia de biología vegetal es el 50% restante del valor de la asignatura.
- En la materia de biología animal: el examen teórico de la materia de biología animal supone el 30 % del valor de la asignatura, y la suma del examen práctico, las pruebas y los trabajos realizados constituyen el 20 %.
- En la materia de biología vegetal: el examen teórico de la materia de biología animal supone el 30 % del valor de la asignatura, y la suma del examen práctico, las pruebas y los trabajos realizados constituyen el 20 %, también se tendrá en cuenta la visita voluntaria al Jardín Botánico.

Período de maduración del Programa Platón

1. Forma de la asignatura

- Clases Magistrales para enseñar los contenidos teóricos
- Apoyo de imágenes mediante presentaciones PowerPoint y proyección de diapositivas
- Clases interactivas y participativas para solucionar casos y problemas
- Sesiones prácticas monográficas sobre evolución animal y evolución vegetal
- Sesiones prácticas monográficas de grupos de animales y vegetales
- Extracción de la información de las clases teóricas, de las clases prácticas y de las sesiones de trabajo (grupo de trabajo).
- Confección de temas utilizando la guía docente
- Visita voluntaria a centros de interés (Zoo, Jardín Botánico)
- Grupos de trabajo
- Realización de trabajos sobre temas específicos orientados por el profesor y de interés para la Titulación y la asignatura
- Tutorías personalizadas

2. Criterios de evaluación

- La evaluación se realiza mediante exámenes con convocatoria oficial y ejercicios que se publican en la Intranet y que el alumno realiza y entrega al profesor. El formato de los exámenes y de los ejercicios es similar en las materias de biología animal y biología vegetal.
- La evaluación de las materias biología animal y biología vegetal se hace por separado pero con un criterio homogéneo.
- La evaluación de la materia de biología animal supone el 50% del valor de la asignatura y la evaluación de la materia de biología vegetal es el 50% restante del valor de la asignatura.
- En la materia de biología animal: el examen teórico de la materia de biología animal supone el 30 % del valor de la asignatura, y la suma del examen práctico y los ejercicios realizados constituyen el 20 %.

- En la materia de biología vegetal: el examen teórico de la materia de biología animal supone el 30 % del valor de la asignatura, y la suma del examen práctico y los ejercicios realizados constituyen el 20 %, también se tendrá en cuenta la visita voluntaria al Jardín Botánico así como otras actividades.

3.3. Estudio de la idoneidad del Programa Platón en la asignatura elegida

Para evaluar la idoneidad del Programa Platón para la asignatura de Biología Animal y Vegetal, se elige el dato "Superación de la Asignatura". Este se define como las calificaciones finales mayores de "5" obtenidas por los alumnos y que están reflejadas en las actas de la Universidad.

Se tienen en cuenta sólo las calificaciones de las convocatorias oficiales, que son las que figuran en el expediente del alumno. Dichas convocatorias han variado en los períodos de tiempo establecidos para este estudio. En el curso 2004-2005 existía tres convocatorias de las cuales el alumno podía escoger dos para salvar la materia; en los cursos siguientes, la Universidad redujo el número de convocatorias y solo se permitía dos "exámenes finales" para salvar la materia. Este hecho provoca que, para poder comparar los datos, se sumen los aprobados (calificaciones de 5 a 10) de las convocatorias de junio y septiembre del curso 2004-2005.

El cálculo porcentual, el análisis de los datos y la obtención de las gráficas y diagramas se realizan con las aplicaciones del Programa Excel del entorno Windows XP.

4. Resultados

4.1. Resultados de éxito (superación de la asignatura) en la asignatura de Biología Animal y Vegetal

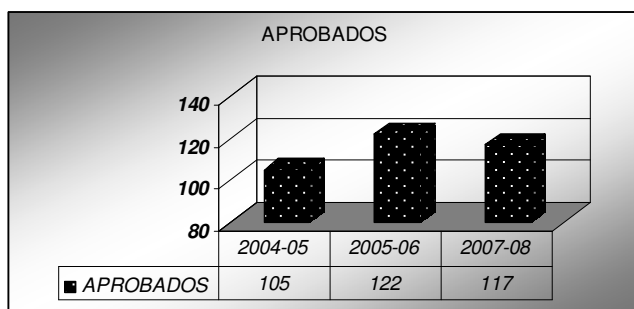


Figura 1. Éxito en la asignatura

Según los resultados de superación de la asignatura (calificaciones finales mayores de 5), se observa un aumento del éxito (fig. 1), muy evidente en el curso 2005-2006 que fue cuando se implantó el Programa Platón como nuevo método docente en la Universidad. Este aumento se mantiene en los cursos siguientes, reflejo de ello es el porcentaje de aprobados en curso que ha finalizado recientemente.

Además, si se estudian los porcentajes de aprobados por convocatorias, se observa que existe una evolución positiva en la consecución del éxito en la primera convocatoria (febrero) de la evaluación de la asignatura, y todo lo contrario en la segunda convocatoria. Los alumnos que alcanzan las capacidades y las aptitudes, superan la asignatura sin dificultad en la primera convocatoria, y los que no lo consiguen, dado el sistema de la evaluación continuada, suelen fracasar en la segunda convocatoria (figs. 2 y 3).

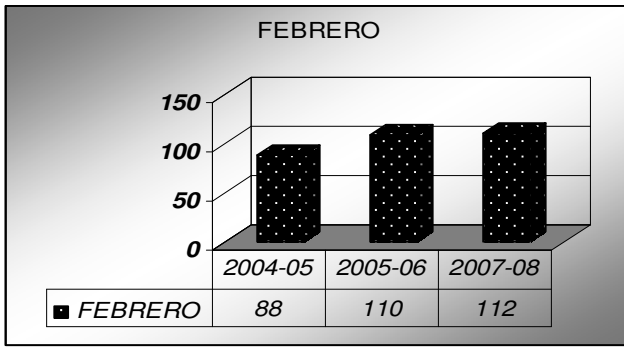


Figura 2. Éxito en la primera convocatoria

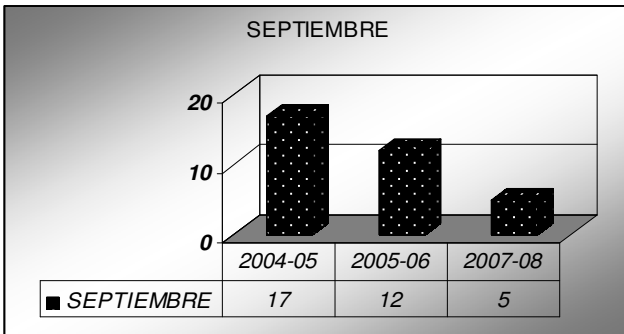


Figura 3. Éxito en la segunda convocatoria

4.2. Resultados de no evaluados (“No Presentados”) en la asignatura de Biología Animal y Vegetal.

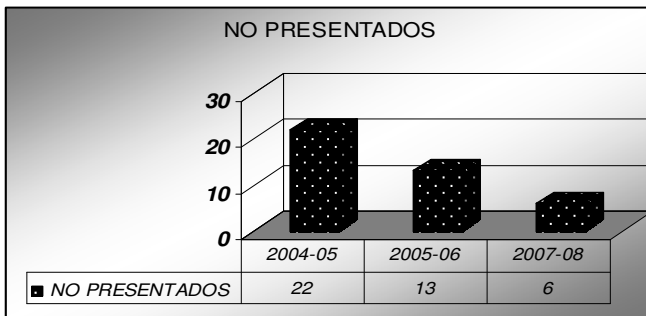


Figura 5. Evolución de los “No Presentados”

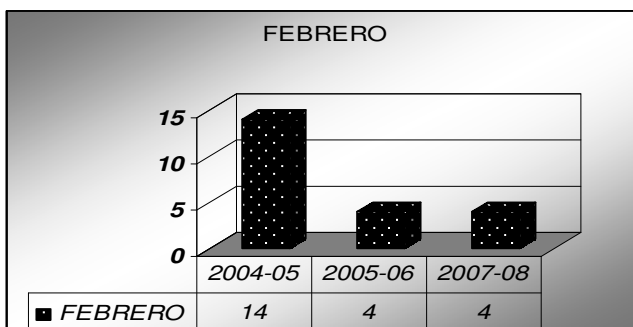


Figura 6. “No Presentados” en primera convocatoria

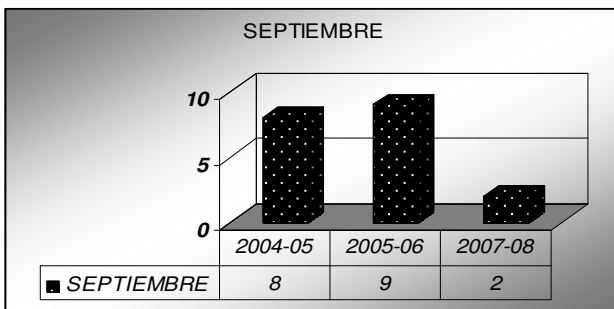


Figura 7. “No Presentados” en segunda convocatoria

Respecto a los alumnos que no se presentan a la evaluación de la asignatura, tiene lugar una

drástica reducción del porcentaje (fig. 5), tanto en la convocatoria de febrero como en la de septiembre (figs. 5 y 6). En este dato hay que apuntar que una de las características del Programa Platón es que no se permite anular convocatorias, por lo tanto, el alumno consume convocatoria se presente o no a la evaluación de la materia.

5. Discusión

En esta comunicación se presentan los cambios que está sufriendo la docencia universitaria analizando una asignatura a través de los porcentajes de las calificaciones obtenidas por los alumnos durante varios cursos. Considerando una etapa que incluye la docencia universitaria tradicional, la aplicación de nuevas tecnologías y la implantación del Programa Platón en la Universidad CEU-Cardenal Herrera. Según los resultados del estudio preliminar en los cursos y grupos evaluados, se observa una mejora en el número de aprobados tras poner en marcha el programa Platón, sistema adoptado por nuestra universidad para acercarse al cumplimiento de las directrices europeas en el ámbito de la enseñanza universitaria. Creemos que los resultados obtenidos se producen por la implantación del programa citado porque introduce metodologías novedosas para conseguir que el profesor se convierta en MAESTRO, no sólo sea transmisor de contenidos teóricos y teórico-prácticos, sino que además lleve al alumno a adquirir las habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para el desarrollo de la profesión como veterinario. Otra característica que se observa es la disminución en el porcentaje de alumnos que no se presentan a la evaluación final de la asignatura, es decir, el número de “no presentados” es mucho menor, ya que el Programa no contempla la anulación de convocatorias.

Referencias

- [1]. Espacio Europeo de Educación Superior
(wwwn.mec.es/univ/)
- [2]. Education at a Glance 2004 (Estudio de Estadísticas e Indicadores Educativos)
- [3]. Universidad CEU-Cardenal Herrera *Informe de autoevaluación de la licenciatura de Derecho*, Valencia Mayo, 2006.
- [4]. Fundación Universitaria San Pablo-CEU *El arte y el oficio de la enseñanza*, Madrid, 2005.